

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑIA FORPERIAL S.A. CLEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la parroquia del Morro, a las 15:00 horas del 27 de Marzo del 2015, en el local de la compañía Forperial S.A. ubicada en la avícola, se reúnen los accionistas de la referida sociedad. El señor JUAN JOSE SABB ACHI, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, y la Sra. CECILIA MICHELLE GENOVESE CEVALLOS por sus propios y personales derechos, propietario de 700 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar.

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y EL INFORME DE COMISARIO PRESENTADOS.**

Preside la sesión el Sr. Juan José Saab Achi, accionista, y actúa como secretaria, la señora Cecilia Michelle Genovese Cevallos, Gerente General de la Compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que se elabore el listado en el cual conste los accionistas presentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo al examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1.- Aceptar los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo y del comisario de la compañía.

Consultando los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente declara la sesión concluida y la levanta, siendo las 16:00 horas.



Juan Jose Saab Achi  
Accionista



Cecilia Genovese Cevallos  
Gerente General  
Accionista